

CANAL U

Cursado combinado en la Facultad de Ciencias Económicas

El Honorable Consejo Directivo de esa unidad académica aprobó la iniciativa que consiste en que, al menos una división por asignatura, integre de diversas maneras clases remotas, clases híbridas, clases presenciales.

MARTES 1 DE AGOSTO DE 2023 14:09











LAUTARO DENTESANO@lautarodente



A partir de las experiencias acumuladas desde 2020, la Facultad de Ciencias Económicas viene construyendo **nuevas modalidades de enseñar y aprender**, que integran presencialidad y virtualidad en sus múltiples posibilidades.

La **Propuesta Pedagógica 70/30**, el Ciclo Básico Híbrido y las clases híbridas y remotas en general han sido hitos que nos permitieron experimentar y valorar sus virtudes, dificultades y desafíos.

En esta línea, el Honorable Consejo Directivo de la Facultad aprobó recientemente la implementación de una **nueva modalidad de cursado** a partir del segundo semestre de este 2023, denominada **Modalidad de Cursado en Formato Combinado (CFC)**.

La modalidad CFC consiste en que al menos una división por asignatura integre de diversas maneras clases remotas, clases híbridas, clases presenciales y remotas en simultáneo, y actividades asincrónicas a distancia.

El propósito de la modalidad CFC es **posibilitar la participación en clases, tanto de manera presencial física como remota, a cada estudiante** de acuerdo a sus posibilidades, dando especial prioridad en estas divisiones a quienes trabajan y/o tienen personas a cargo.



Cursado combinado en la Facultad de Ciencias Económicas

En ese sentido, el Subsecretario Asuntos Académicos de la Facultad, **Oscar Margaría** dialogó con *Canal U*, y remarcó la importancia de esta nueva iniciativa: "Por ahora lo vamos a implementar de manera obligatoria en las materias del ciclo básico, es decir las primeras once materias de la carrera. **Elegimos el ciclo básico porque en esas cátedras vienen con más experiencias en el uso de las tecnologías, entonces creemos que en esas cátedras hay una mayor experiencia"**.

Pero no será la única categoría a aplicar. Margaría destacó que también se implementará para los alumnos más avanzados en la currícula: "También lo vamos a implementar en el ciclo superior que son el resto de las materias, donde las cátedras se van a sumar voluntariamente".

La implementación se llevará a cabo de la siguiente manera:

- Ciclo Básico: al menos una división de cada materia.
- Redictados del Ciclo Básico: todas las divisiones que se habiliten.
- **Ciclo Profesional**: al menos una división de aquellas materias que decidan implementarlo de manera experimental y voluntaria.

Más Leídas



Belgrano busca reforzar el ataque: los dos delanteros que están en la mira



Uno de los ladrones que protagonizó el video viral en Nueva Córdoba se entregó y...



"Los chicos dan señales, lo que pasa es que los adultos estamos híper ocupados en...



Choferes tercerizados de Mercado Libre protestaron en Córdoba